

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD Y
GESTIÓN FORESTAL
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
AGRICULTURA E INTERIOR

Informe de actuación de inspección ambiental en instalaciones sometidas al ámbito de aplicación del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación.

1. Datos de la instalación y la actividad						
Datos de identificación del titular de la actividad	de la Autorizad	ión Ambiental Integ	ırada (AA	l) de la instalación y		
Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la AAI de la instalación			NIF			
DERICHEBOURG ESPAÑA S.A.U.			A28131084			
Nombre de la entidad explotadora de la actividad (cuando sea diferente de	la persona titular de la AAI)	NIF			
Datos de identificación de la insta Nombre del establecimiento DERICHEBOURG ESPAÑA S.A.U.	alación					
Dirección	Municipio (Pr	ovincia)	Coordenad	las ETRS89 (UTMx-UTM _Y)		
Hierro, 34-36. P.I. Aimayr		n de la Vega		4470841		
Actividad						
Instalación de clasificación, tratamiento de su vida útil	y expedición de re	siduos metálicos y desc	contaminac	ión de vehículos al final		
Clasificación RD Legislativo 1/2016 (RD 815/2013)	NIMA		Núm. PRTR-España			
5.4.d)	28000112	29	8965			
Periodicidad de la inspección (en a Bienal	aplicación de los apartac	los 3.b y 4 del artículo 23 del F	Real Decreto 8	815/2013)		
2. Datos de la actuación de inspe	cción ambiental					
Visita a las instalaciones Autoridad competente/Unidad administrativa responsiva de Prevención y Seguimiento Aml		de inspección ambiental				
Fechas de inspección (visitas in situ)			Código acta/s de inspección			
Inicio 09-04-2025 Fina	Final 09-04-2025		1-320/2025			
Nº de Expediente/s de la inspección ambiental PCEA 26-INS-496.0/2025						
Características de la actuación d	e inspección am	nhiental				
Modalidad de inspección ambiental	p-30.0 un	Motivación de la inspecciór	no programa	nda		
☑ Programada ☑ No programada (seleccionar) →		Denuncia		Accidentes/Incidentes		
	•	Otorgamiento AAI		Modificación AAI		
		Revisión AAI		Verificación cierre		
		_	imientos			
	Comprobación incumplimientos					
		Otros →				



DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD Y
GESTIÓN FORESTAL
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
AGRICULTURA E INTERIOR

Alcance de la actuación de in	spección amb	iental (*)		
☐ Integral ☐ Parcial: Comprobación ☐ Emisi	iones al aire	Vertidos al agua	Producción residuos	Gestión residuos
de (seleccionar)→	os/vibraciones	Protección del suelo	Aguas subterráneas	Cont. luminosa
Otros	; →		_ 3	_
Se realizan operaciones de muestreo	Descripción del plan	de muestreo	Entidad re	sponsable de muestreo
NO ☐ SI (detallar) →				
(*) Todos los controles, estudios e informes q de la Contaminación, no están contemplados				parte del Área de Control Integrado
Régimen de funcionamiento Descripción del régimen de funcionamiento Funcionamiento en régimen norma	de la actividad durante al	e la actuación de inspecc	sión in situ	
Grado de funcionamiento de la actividad res ☐ Sin funcionamiento ☐ < 25%		nominal autorizada Entre 25-50%	Entre 50-75%	
3. Notificación de informe d alegaciones de la persona titu	e la inspecció	on ambiental (ar		
Fecha de remisión del informe al titular				oción del informe por el titular
10-06-2025 Presentación de documentación por el titular	<u> </u>		13-06-2025 Fecha de reces	oción de la documentación
□ NO ⊠ SI			04-07-2025	
Presenta alegaciones			las alegaciones presentada	
NO SI Presenta justificación de act	 uaciones realizadas	No L	Sí Parcialmente eriores actuaciones a reali.	
□ NO ⊠ SI	adorerree ream <u>a</u> dad	·	Sí	an per er atarar
4. Valoración del cumplimient	o de las condi	ciones de la aut	orización ambient	al integrada
Como resultado de la actuación d Biodiversidad y Gestión Forestal septiembre, del Consejo de Gobi alegaciones y/o actuaciones realiza del cumplimiento de las condicione VALORACI	en el ámbito de lerno de la Com adas por el titular de las de la A.A.I. de l	las competencias unidad de Madrid, de la instalación con la instalación es:	establecidas por el así como en su ca	Decreto 235/2023, de 6 de aso de la valoración de las te de audiencia, la valoración
□ NO SE HAN CONSTATADO DE	SVIACIONES			
SE HAN CONSTATADO DESVI	ACIONES			
Valoración de las Desviacion	ies Constatadas	Se requier	en ulteriores actuacio	nes a realizar por el titular
⊠ Se han constatado desviación □ □	es "poco relevant	tes"	□ No	⊠ Si
Se han constatado desviacion	es "relevantes"		□ No	☐ Si
Se han constatado desviacion	es "muy relevanto	es"	□ No	☐ Si
MATE	ERIAS ASOCIADA	S A LAS DESVIACIO	NES CONSTATADAS	
☐ Aspectos administrativos y prescripciones generales ☐ Funcionamiento de las actividades y las instalaciones				dades y las instalaciones
☐ Atmósfera	Atmósfera Ruidos y vibraciones			
☐ Agua	⊠ Suelo y	⊠ Suelo y aguas subterráneas		
☐ Producción de residuos	⊠ Prescri	pciones como gestor	de residuos	
☐ Otras condiciones fijadas en la	AAI			



5. Ulteriores actuaciones a realizar

	POR EL TITULAR DE LA INSTALACIÓN
	No se requieren ulteriores actuaciones a realizar por el titular de la instalación:
	☐ Al no haberse constatado desviaciones al condicionado de la AAI
	☐ Al haber sido llevadas a cabo, sin perjuicio del procedimiento sancionador que pudiera proceder.
	El titular de la instalación deberá llevar a cabo ulteriores actuaciones de prevención / corrección de las desviaciones identificadas en este informe para evitar la afección sobre las personas y el medio ambiente, sin perjuicio del procedimiento sancionador que pudiera proceder.
N 4 -	drid a 40 da iulia da 2005

Madrid, a 18 de julio de 2025.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD Y GESTIÓN FORESTAL